

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA SUBASTA  
INVERSA ELECTRONICA N°007-2023-MDM

(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE BIENES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA LA ACTIVIDAD "DISTRIBUCIÓN Y REPARTO DEL  
SERVICIO DE AGUA POTABLE CON MODALIDAD CISTERNA PARA LAS DIFERENTES  
ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE MAJES"

Siendo las 12:40 horas del día 10 de abril del 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Majes, el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por Larry Jhonson Cruz Yataco de la Unidad de Logística y Servicios Generales procede al acto de admisión, evaluación y otorgamiento de buena pro del procedimiento de Selección contratación de bienes **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA LA ACTIVIDAD "DISTRIBUCIÓN Y REPARTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CON MODALIDAD CISTERNA PARA LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE MAJES"**, aconteciendo lo siguiente:

**PRIMERO:** Se procedió a verificar en el SEACE la relación de participantes registrados:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20228372651	SERVICENTRO EL MAJEÑO S.R.L.	31/03/2023	Válido
2	20434888213	ARIASOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARIASOL S.A.C.	31/03/2023	Válido
3	20602386075	SERVICENTRO EL COLONO S.A.C.	04/04/2023	Válido

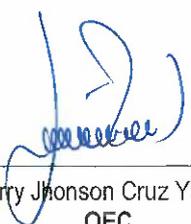
**SEGUNDO:** Se procedió a verificar la presentación de propuestas electrónicas a través del SEACE, habiéndose presentado los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602386075	SERVICENTRO EL COLONO S.A.C.	20602386075	04/04/2023	18:48:55	Enviado	Valido

Al verificar que solo cuenta con una oferta presentada, que corresponde a la empresa Servicentro El Colono S.A.C. y de acuerdo al inciso 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas, por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a declarar desierto el presente procedimiento.

Asimismo, acuerda publicar la presente acta en el SEACE, conforme al cronograma previsto del presente procedimiento

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribirla en señal de conformidad siendo las 13:15 horas del mismo día, firmado en señal de conformidad.

  
Larry Jhonson Cruz Yataco  
OEC